

Materia: Lengua castellana y Literatura II

INSTRUCCIONES: Esta prueba consta de cinco apartados, con al menos dos opciones de preguntas para responder en cada uno. Elija una de las opciones en cada caso; puede alterar el orden de las preguntas. Las faltas ortográficas se valorarán negativamente. En relación con las grafías, la corrección se atenderá al siguiente baremo: 3 faltas, -1 punto; 4, -2 puntos; 5, -3 puntos; más de 5, calificación máxima de la prueba 4. La reiteración de faltas de acentuación supondrá una deducción máxima de dos puntos de la calificación de la prueba, según el siguiente baremo: 5 tildes, -0.5 puntos; 10, -1 punto; 15, -1.5 puntos; 20, -2 puntos. El uso reiteradamente incorrecto de los signos de puntuación podrá suponer una deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.

‘Juniors’ exprimidos

La denuncia, hace dos semanas, de empleados ‘juniors’ de Goldman Sachs, el banco de inversión estadounidense, destapó un submundo de las relaciones laborales prácticamente desconocido que se aleja de la percepción generalizada sobre las condiciones de trabajo en este sector. Se quejaban, sobre todo, del nivel de explotación horaria, que no salarial, que calificaban como «inhumano y abusivo». En el mismo grado de explotación se hallan las empresas de auditoría y consultoría, en este caso con un sueldo bajo para los trabajadores más jóvenes y con jornadas maratónicas que contravienen todas las normativas laborales vigentes. Estamos hablando de empleados que cobran sueldos cercanos al sueldo medio español en su primer año pero con condiciones de trabajo y exigencia que les exponen a una presión constante que genera múltiples deserciones y serios problemas psicológicos. La información que publica hoy *El Periódico* se hace eco de un panorama que implica a las empresas más reconocidas del sector –las llamadas Big Four– y que describe la existencia de un círculo vicioso. Jóvenes altamente preparados que aguantan la situación en la que trabajan por la promesa de un rápido ascenso y de emolumentos sustanciosos que, en una carrera que se vive con una alta y feroz competitividad, muchas veces no se concreta. El esquema de funcionamiento de las empresas basa su modelo de negocio en la facturación por horas, con lo cual se abastecen de la dedicación exhaustiva de estos trabajadores que, además, por las propias circunstancias en las que llevan a cabo su cometido, carecen de una organización sindical que vele por sus derechos, en un universo en el que predomina (ya desde la propia selección de personal) un alto grado de individualismo.

En el terreno de los horarios, funciona una lógica perversa. Expuestos a una evaluación constante, no se exigen horas extras pero existe la convicción de que solo a través de este sobreesfuerzo –en muchos casos no remunerado– se conseguirá la consolidación y el hipotético ascenso. Además, en el momento que vivimos, el teletrabajo ha contribuido a agravar el estrés, la ansiedad y la fatiga crónica, sin barreras que impidan el grado de saturación en la actividad laboral, origen de síndromes como el del trabajador quemado, considerado como una enfermedad por la OMS. Hemos asistido en los últimos tiempos a casos dramáticos, como suicidios o muertes provocadas por un trabajo extenuante, ejemplos extremos que son la punta del iceberg de este sector, que, por otra parte, carece de una regulación efectiva o de unas reivindicaciones reglamentadas que vayan más allá de la queja soterrada de quienes sufren este tipo de acoso laboral.

Quizá no responden a la concepción tradicional del trabajador que vive en condiciones extremas o que ve sus derechos sociales conculcados, en situaciones de extrema penosidad, como los *riders*, o que deben atravesar periodos en principio esencialmente formativos que imponen altísimas cargas de trabajo y responsabilidad sin una remuneración proporcional, como el de los médicos residentes. Pero se trata sin duda de una situación asfixiante que reclama intervenciones colectivas que luchen contra la precarización y contra un estado de cosas que prescinde de la dignidad de la persona. Es imprescindible, como sociedad, procurar que se respete y se promueva la salud laboral, también en este universo opaco y competitivo.

Editorial de Elperiodico.com. 31 de marzo de 2021

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO (2,5 puntos). Elija UNO de los dos bloques de cuestiones:**Bloque 1. A)**

1.A.1. Tema y estructura. (1)

1.A.2. Desarrolle razonadamente su opinión sobre lo expuesto en el texto acerca de que la explotación laboral no solo se da en los trabajos en los que se exige poca cualificación, sino también en los de alta cualificación, especialmente si los empleados son jóvenes. (1)

1.A.3. Localice y defina dos procedimientos de cohesión presentes en el texto. Ponga un ejemplo de cada uno. (0,5)

Bloque 1. B)

1.B.1. Resumen (1)

1.B.2. Determine razonadamente a qué tipología textual pertenece. (1)

1.B.3. Localice y defina dos procedimientos de cohesión presentes en el texto. Ponga un ejemplo de cada uno. (0,5)

2. ANÁLISIS SINTÁCTICO (2 puntos). Analice UNA de las dos oraciones que se proponen a continuación:

A) No se exigen horas extras pero existe la convicción de que mediante este sobreesfuerzo se conseguirán la consolidación y el hipotético ascenso.

B) El funcionamiento de las empresas basa su modelo de negocio en la facturación por horas, en consecuencia, se abastecen de la dedicación exhaustiva de estos trabajadores, que carecen de una organización sindical.

Materia: Lengua castellana y Literatura II

3. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS (1,5 puntos)

A) 2.2. Variedades geográficas del español meridional.

B) 3.1. Variedades socioculturales de la lengua o niveles: clases y principales rasgos.

4. DESARROLLO DE UNO DE LOS CUATRO EPÍGRAFES PROPUESTOS (2 puntos)

A) Del tema 2, “La Generación del 98”, desarrolle el epígrafe 2: La prosa (narrativa y ensayística): Pío Baroja, Azorín y Miguel de Unamuno.

B) Del tema 3, “El novecentismo”, desarrolle el epígrafe 1: El Novecentismo o Generación del 14: definición y características.

C) Del tema 8, “La narrativa española posterior a 1936”, desarrolle el epígrafe 2: La novela en los años cincuenta: novela del realismo social (Camilo José Cela y Rafael Sánchez Ferlosio).

D) Del tema 10, “La poesía española posterior a 1936”, desarrolle el epígrafe 1: La poesía durante la Guerra Civil (Miguel Hernández). La poesía en los años cuarenta: poesía arraigada (Luis Rosales) y desarraigada (Dámaso Alonso).

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO (2 puntos)

Elija UNO de los textos propuestos y responda a la cuestión que lo acompaña:

TEXTO A) Comente, razonadamente y empleando ejemplos, dos rasgos presentes en el texto siguiente que permitan justificar que pertenece al **Modernismo**.

Fue una clara tarde, triste y soñolienta
tarde de verano. La hiedra asomaba
al muro del parque, negra y polvorienta...
La fuente sonaba.
Rechinó en la vieja cancela mi llave;
con agrio ruido abrióse la puerta
de hierro mohoso y, al cerrarse, grave
golpeó el silencio de la tarde muerta.
En el solitario parque, la sonora
copla borbollante del agua cantora
me guio a la fuente. La fuente vertía
sobre el blanco mármol su monotonía.
La fuente cantaba: ¿Te recuerda, hermano,
un sueño lejano mi canto presente?
Fue una tarde lenta del lento verano.
Respondí a la fuente:
No recuerdo, hermana,
mas sé que tu copla presente es lejana. (...)
(Antonio Machado, *Soledades, galerías y otros poemas*)

TEXTO B) Comente, razonadamente y empleando ejemplos, dos rasgos presentes en el texto siguiente que permitan justificar que pertenece a la **producción dramática de F. García Lorca**.

ADELA: Aquí no hay ningún remedio. La que tenga que ahogarse que se ahogue. Pepe el Romano es mío. Él me lleva a los juncos de la orilla.

MARTIRIO: ¡No será!

ADELA: Ya no aguanto más el horror de estos techos después de haber probado el sabor de su boca. Seré lo que él quiera que sea. Todo el pueblo contra mí, quemándome con sus dedos de lumbre, perseguida por los que dicen que son decentes, y me pondré delante de todos la corona de espinas que tienen las que son queridas de algún hombre casado.

MARTIRIO: ¡Calla!

ADELA: Sí, sí. (*En voz baja*.) Vamos a dormir, vamos a dejar que se case con Angustias, ya no me importa, pero yo me iré a una casita sola donde él me verá cuando quiera, cuando le venga en gana.

MARTIRIO: Eso no pasará mientras yo tenga una gota de sangre en el cuerpo.

ADELA: No a ti, que eres débil. A un caballo encabritado soy capaz de poner de rodillas con la fuerza de mi dedo meñique.

MARTIRIO: No levantes esa voz que me irrita. Tengo el corazón lleno de una fuerza tan mala, que, sin quererlo yo, a mí misma me ahoga.

ADELA: Nos enseñan a querer a las hermanas. Dios me ha debido dejar sola en medio de la oscuridad, porque te veo como si no te hubiera visto nunca.

(*Se oye un silbido y ADELA corre a la puerta, pero MARTIRIO se le pone delante.*)

(*La casa de Bernarda Alba*)